Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Turismo
Area: Area de Turismo y Sociedad

(Programa del año 2025)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 08/08/2025 14:26:24)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ANALISIS DE RECURSOS TURISTICOS CULTURALES	TEC.UNIV.EN GEST.TURIST.	48/03	2025	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
TROSSERO, ALBERTO PEDRO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
3 Hs	2 Hs	1 Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
11/03/2025	21/06/2025	15	60

IV - Fundamentación

La asignatura plantea una introducción respecto al escenario cultural contemporáneo y a los desafíos y exigencias que supone el reconocimiento académico y profesional de los recursos culturales en orden a la Gestión Turística: Para ello procurará:
- Propiciar la adquisición de competencias para el reconocimiento de toda trama cultural
- Promover el abordaje y comprensión de las manifestaciones culturales
- Generar conciencia acerca de las realizaciones y recursos culturales regionales y nacionales
- Reconocer nuevas lógicas de valoración sobre sitios y circuitos culturales en tanto atractivos turísticos
- Fomentar una adecuada cosmovisión profesional en orden a la promoción de la identidad cultural
- Promover una adecuada cosmovisión sobre la proyección de los recursos y patrimonios culturales
- Promover una toma de conciencia ética con relación la identidad cultural de los pueblos.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Capacitar para una adecuada intervención de la gestión turística en orden a los recursos culturales
- Realizar estudios de campo sobre diversos escenarios regionales
- Impulsar el desarrollo de presentaciones documentales y relevamientos culturales
- Interactuar con realizadores y referentes culturales de la provincia y la región.
- Sentar las bases para una adecuada intervención profesional, en vistas a la difusión, puesta en valor y promoción de los recursos y patrimonios culturales, sean estos de carácter regional o nacional

VI - Contenidos

Unidad I: La dinámica de la cultura y el turismo

La cultura como sistema integral de vida. La identidad cultural y el turismo. Identidad de los destinos e identidad turística. Culturas regionales. La identidad cultural de los destinos turísticos.

Unidad II: El patrimonio cultural

Recursos y patrimonios culturales. Las improntas y los sentidos del patrimonio cultural. La promoción del patrimonio y la identidad cultural. El reconocimiento de los bienes patrimoniales. La interpretación del patrimonio.

Unidad III: Gestión y promoción de los patrimonios culturales

La puesta en valor, la difusión y la promoción de atractivos turísticos culturales. Tendencias y desafíos profesionales en orden a la gestión de recursos y atractivos. Las convenciones e informes de UNESCO

Unidad IV: El turismo cultural: perspectivas y desafíos

Circuitos culturales. La promoción del arte y el consumo cultural en un destino turístico. Los realizadores y su proyección social: Historias de vida y referentes culturales. Las rutas y los paisajes culturales. Perspectivas y potencialidades de los circuitos culturales. La mediación cultural en la consolidación de un desarrollo turístico integral.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El cursado de la asignatura implica la elaboración de un trabajo Práctico Final Integrador. Consistente en el Relevamiento Integral y Propuesta de Intervención sobre un Recurso Turistico Cultural.

VIII - Regimen de Aprobación

Modalidad Regular

Para la aprobación del curso se deberá cumplir:

a) Con el 80 % de asistencia a las clases teórico-prácticas.
b) Aprobación de 2 (dos) evaluaciones parciales.
c) Aprobación del Proyecto Práctico Final Integrador, sobre un Recurso Cultural.
Se tendrá la posibilidad de dos (2) recuperaciones en cada instancia evaluativa (ord./2014).

La acreditación no deberá ser menor a cuatro (4).

Salvando estos requerimientos, los estudiantes estarán en condiciones de presentarse en alguna de las mesas examinadoras previstas por calendario académico.

Modalidad Libre:

Se considerará libre el estudiante que no reúna ninguna de las condiciones anteriores, en este caso, el examen constará de dos instancias consecutivas:

1-Aprobación de Trabajo Práctico Integrador. Calificación igual o mayor a cuatro (4).

2-Informe escrito sobre contenidos teóricos de la asignatura, según instructivo para la modañlidad

3- Aprobación de examen final, escrito y oral.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD I:
[2] Allende, Isabela. (2005). Machu Pichu, una mirada poética.
[3] Editorial Sudamericana. Buenos Aires, Argentina.
[4] Santillán Güemes, Ricardo. (2010) Comunicación y Cultura.
[5] Conferencia Iberoamericana. Consejo Iberoamericano de Ministros. Bogotá, Colombia.

[6] Unesco (2009) Tipos de Patrimonio. Consejo de Biblioteca Nacionales. Santiago de Chile
[7] Trossero, Alberto (2021) El mal endémico de los destinos turísticos
[8] Revista La Linterna Nº 2
[9] Villa de Merlo – Facultad de Turismo y Urbanismo – UNSL
[10] Trossero, Alberto (2019) Los clamores de la Diversidad
[11] Villa de Merlo – Facultad de Turismo y Urbanismo – UNSL
[12] Trossero, Alberto (2021) Elogio de lo Esencial
[13] Revista La Linterna Nº 2
[14] Villa de Merlo – Facultad de Turismo y Urbanismo – UNSL
[15] Jiménez, Gilberto. (2006). La cultura como Identidad y la Identidad como Cultura. Fondo de Cultura – DF México
[16] UNIDAD II
[17] Mejía Mario Hernán (2012) El patrimonio cultural: Su gestión y significado.
[18] Honduras, Campus Euroamericano
[19] Trossero, Alberto (2004-2008) Postales, Semblanzas y perspectivas para ayudar a mirar.
[20] Villa de Merlo- UNSL
[21] Hernández López, José - Rotman, Mónica - González de Castells, Alicia (2010)
[22] Patrimonio y cultura en América Latina:
[23] Nuevas vinculaciones con el estado, el mercado y el turismo
[24] México – Universidad de Guadalajara
[25] Suzele Moreira, (2013) La interpretación del patrimonio, una visión intercultural y participativa. Agencia de Cooperación de Alemania. Lima, Perú.
[26] UNIDAD III:
[27] Trossero, Alberto (2023) La promoción cultural
[28] Revista La Linterna Nº 3
[29] Villa de Merlo – Facultad de Turismo y Urbanismo – UNSL
[30] UNESCO. 1972. Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Natural y Cultural
[31] UNESCO (1998) Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales. El Poder Cultural.
[32] Suecia, Fondo Editorial
[33] ICOMOS, 1999. Carta del Turismo Cultural.
[34] UNESCO 2001. Convención del Patrimonio Cultural Subacuático
[35] UNESCO 2003. Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.
[36] UNESCO. 2005. Convención sobre protección y promoción de las expresiones culturales.
[37] ICOMOS - (2008) Carta de itinerarios culturales. 2008. Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) del ICOMOS. 16ª Asamblea General del ICOMOS, Québec Canada
[38] UNESCO. 2010. Informe. Invertir en la diversidad cultural y el dialogo intercultural
[39] González Velasco María (2012) "Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural" Cuadernos de Turismo, nº 23, (2009); pp. 237-253 Universidad de Murcia - ISSN: 1139-7861
[40] UNIDAD IV
[41] Ramoz Lizana, Manuel (2007) El Turismo Cultural, los museos y su planificación
[42] España, Boletín de Geógrafos Españoles Nº 43
[43] Betsabé Zanlongo (2006) Patrimonio Cultural Inmaterial
[44] Argentina – CICODI
[45] Mejía Mario Hernán (2012) El patrimonio cultural: Su gestión y significado.
[46] Honduras, Campus Euroamericano
[47] UNESCO (2011) Música y Fiestas
[48] Buenos Aires, La Voz de los Sin Voz
[49] UNESCO, (2011) Hombres y mujeres en la diversidad cultural
[50] Buenos Aires, La voz de los sin voz.
[51] Caraballo Perici, Ciro. 2011. Patrimonio Cultural: Un informe diverso y comprometido. UNESCO, México
[52] Jaramillo Paredes, Diego. 2012. Paisajes Culturales. Reflexiones conceptuales y metodologías.
[53] Memoria, espacio y patrimonio. Flacso. Quito, Ecuador.
[54] Paisajes Culturales en América Latina (2017)
[55] Libro II Seminario Internacional de Paisaje y Gestión del Territorio.
[56] Lima, Perú.
[57] Hernández López, Josús - Rotman, M - González de Castells, A (2010)

[58] Patrimonio y cultura en América Latina:
[59] Nuevas vinculaciones con el estado, el mercado y el turismo
[60] México – Universidad de Guadalajara
[61] Trossero, Alberto (2006) Postales, semblanzas y perspectivas para ayudar a mirar
[62] Villa de Merlo, Universidad Nacional de San Luis
[63] Trossero, Alberto (2011) Gente Necesaria
[64] Documental TV Digital
[65] Buenos Aires, Bacua
[66] Trossero, Alberto (2012) Luna Creciente- Documentos Culturales
[67] Villa de Merlo, Alma de Arte y Cultura

X - Bibliografia Complementaria

[1] Campbell, Josef (1991) El Poder del Mito
[2] Barcelona, Editorial Emece.
[3] Gatica de Montiveros, M. Delia. (1995)
[4] Diccionario de regionalismos de la provincia de San Luis
[5] San Luis - Fondo Editorial Sanluiseño.
[6] Mato, Daniel (2007) Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización
[7] Buenos Aires – Clacso Libros
[8] Santillán Guemes, Ricardo, (1985) Cultura: Creación del Pueblo.
[9] Buenos Aires, Editorial Guadalupe

XI - Resumen de Objetivos

- Propiciar competencias para analizar tramas culturales
- Promover una adecuada cosmovisión de los recursos culturales
- Estimular la conciencia deontológica con relación a la identidad cultural
- Sentar la bases profesionales para la promoción de recursos Turísticos culturales

XII - Resumen del Programa

- El sentido de los recursos culturales
- El Patrimonio cultural regional y nacional
- Gestión, promoción y consumo de los Recursos Culturales
- El turismo cultural: perspectivas y desafíos

XIII - Imprevistos

Ante eventuales instancias e improntas sanitarias, y en virtud de lo normado al respecto por parte de la UNSL se dispondría una modalidad de cursado no presencial de la asignatura.
En caso de una modalidad no presencial, se dispondrá de clases grupal a instancias de plataformas virtuales, con asistencia continua a instancias de video llamadas, mails, y videoconferencias, y un plan de trabajos prácticos, con evaluaciones parciales, con instancia de regularización del cursado en junio de 2025.

Ante una modalidad no presencial de cursado, no se computarán las asistencias, y la condición de regularidad se logrará con la aprobación de todas las instancias prácticas instituidas.

XIV - Otros

No

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	